

Resolución

Nº 09311/2017

Expediente

2017-88-02-00779

Acta Nº

02442/2017

VISTO: la gestión promovida ante la Junta Departamental por el Sr. Fernando Gutiérrez, solicitando se declaren de interés departamental las actividades del proyecto "Camino a Rusia 2018", del equipo de la Radio 90.9 FM de dicha institución;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión celebrada el 05 de diciembre del 2017, por resolución N.º 427/2017;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. N.º 1 del Decreto N.º 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1º)- Declárese de Interés Departamental las actividades que se realizarán en el marco de la emisión del programa "Camino a Rusia 2018" del equipo de la radio 90.9 FM del Liceo N.º 1 de la ciudad de San Carlos, que se llevará a cabo durante el año 2018.

2º)- Por Dirección de Administración Documental notifíquese al gestionante y comuníquese a la Dirección de Comunicaciones. Oportunamente, vuelva a la Junta Departamental.-

[Resolución incluída en el Acta firmada por Diego Echeverria el 15/12/2017 17:54:48.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 18/12/2017 12:45:48.](#)